

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 14/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00477	Ejecutivo Singular	MIGUEL ALFONSO - ZULUAGA MUÑOZ	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/01/2022	1
170014003011 2021 00234	Verbal (Oralidad)	EDISON - GAITAN MARIN	JHON JAIRO - CUMBA LONDOÑO	Auto tiene por contestada demanda	13/01/2022	1
170014003011 2021 00427	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOYO A LA FAMILIA Y FOMENTO A LA MICROEMPRESA - COOPFOMENTO-	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	13/01/2022	1
170014003011 2021 00437	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE	ROBERTO - ARIAS ARISTIZABAL	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	13/01/2022	1
170014003011 2021 00513	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES - COASMEDAS	N.N	Auto de trámite No accede solicitud notificación conductas concluyente, requiere demandada.	13/01/2022	1
170014003011 2021 00536	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	13/01/2022	1
170014003011 2021 00671	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO - BONILLA OSPINA	N.N	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar Eps	13/01/2022	1
170014003011 2021 00818	Ejecutivo Singular	JOSE MARIO AGUDELO TRUJILLO	N.N	Auto que libra mandamiento de pago	13/01/2022	1
170014003011 2021 00818	Ejecutivo Singular	JOSE MARIO AGUDELO TRUJILLO	N.N	Auto decreta medida cautelar	13/01/2022	2
170014003011 2021 00836	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Rechaza por no subsanación	13/01/2022	1
170014003011 2021 00869	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	NN	Auto inadmite demanda	13/01/2022	1
170014003011 2021 00871	Ejecutivo Singular	LUZ FANNY - BOTERO DE JARAMILLO	NN	Auto abstiene de librar mandamiento	13/01/2022	1
170014003011 2021 00874	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NN	Auto inadmite demanda	13/01/2022	1
170014003011 2021 00877	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NN	Auto inadmite demanda	13/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>